bal 2001

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 27 del 2.002

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMEFRU S.A.
Ciudad.-

He examinado el Balance General de la Compañía **COMEFRU S.A.**, al 31 de diciembre del 2.001, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicar que la contabilidad se la lleva conforme las Normas Legales y operaciones en ellas registradas, es asi como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La empresa al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2.001 se mantiene inactiva, por lo que mi opinión sobre los Estados Financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes y cumpliendo con las disposiciones de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o autorizados por la Superintendencia de Compañía.

Atentamente,

Ing. Luis Maingn Pacheco
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE

30 APR. 2002